



Acta de la reunión de la Comisión Permanente de ANÁLISIS MUSICAL II para la EBAU, celebrada por vía telemática, el día 11 de marzo de 2024

Asistentes:

Coordinadores/as:

D. Héctor Archilla Segade (Coordinador UEX, Facultad de Educación y Psicología)

D.ª Esther Cachadiña Gutiérrez (Coordinadora Bachillerato, IES San Roque)

Miembros de la Comisión

D.ª Guadalupe Álvarez Martín (Escuela de Arte y Superior de Diseño, Mérida)

D. Jesús Barquero González (IES Luís de Morales, Arroyo de la Luz)

D.ª Diana García Rodríguez (IES Sierra de Montánchez, Montánchez)

D. Juan Manzanero San Andrés (IES Puerta de la Serena, Villanueva de la Serena)

D. Antonio Mª Pérez López (IES Reino Aftasí, Badajoz)

D. Ricardo Solana Ramos (IES Al-Qázeres, Cáceres)

D.ª María del Carmen Torrico Muñoz (IES Universidad Laboral, Cáceres)

Otros Docentes

D.ª Nieves Tejado León (IES El Brocense, Cáceres)

En la sala virtual

<https://unex-es.zoom.us/j/99346234314?pwd=L3ZKbzlyWGVQTzJ6anF2NnFJcUtsUT09>

siendo las 17:30 horas del 11 de marzo de 2024, se celebra la sesión de la Comisión Permanente de Análisis Musical II, con la asistencia de las personas arriba indicadas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior**
- 2. Informe de los coordinadores**
- 3. Modelo de examen, criterios comunes a valorar en la prueba, elección de audiciones, conceptos básicos para la prueba EBAU 2023-24**
- 4. Ruegos y preguntas**

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior

D. Héctor Archilla Segade saluda a los asistentes y comunica del orden del día comenzando por la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

2. Informe de los coordinadores

Se informa a los asistentes acerca de la última reunión con la Comisión de la EBAU en la que se aprobó el modelo de examen propuesto. Asimismo, se exponen las fechas oficiales para las convocatorias de junio (días 4, 5 y 6) y julio (días 2, 3 y 4).

3. Modelo de examen, criterios comunes a valorar en la prueba, elección de audiciones, conceptos básicos para la prueba EBAU 2023-24

Se determina el modelo de examen definitivo acordándose algunas modificaciones y quedando de la siguiente manera: La prueba se enmarcará finalmente dentro del Modelo 3 de examen.

En relación a los criterios comunes a valorar en la prueba, en el Bloque I hay dos audiciones a elegir sin partitura, en las que se indicará en la hoja de examen el título de cada obra, así como su autor. Se escucharán dos veces. El alumnado deberá identificar Género,

Ritmo, Textura, Timbre y Forma musical, incluyendo a una breve explicación que justifique la elección.

En el Bloque II elección de una audición con partitura de dos opciones posibles. El alumnado deberá identificar Género, Tonalidad/Modalidad, Análisis melódico, Análisis rítmico, Dinámica y agógica, Textura, Forma musical, Análisis tímbrico, Época a la que pertenece la obra y Paralelismo entre partitura y audición (diferencias que se observen), junto a una breve explicación que justifique la elección. En este caso, se determina por unanimidad que las obras se escuchen tres veces.

Se permitirá escribir en la partitura, pero únicamente se corregirá lo que se redacte en el papel del examen. Únicamente está permitida la escritura con bolígrafo y no podrá escribirse con color rojo o verde.

Finalmente, en el Bloque III el alumnado debe indicar el término correspondiente a 6 definiciones que se indiquen.

Los documentos sobre contenidos de la prueba, los criterios de evaluación y el modelo de examen con los tiempos fijados para las audiciones pueden encontrarse en:

https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/car_20050411_001/coordinacion-ebau-2023-24/materias/analisis-musical

4.- Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas. Se acuerda una última reunión solo para los miembros de la comisión a primeros de mayo. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:30 h del día 11 de marzo de 2024

Fdo.: Héctor Archilla Segade



Coordinador por la Universidad de Extremadura

Fdo. Esther Cachadiña Gutiérrez



Coordinadora por la Secretaría General de Educación